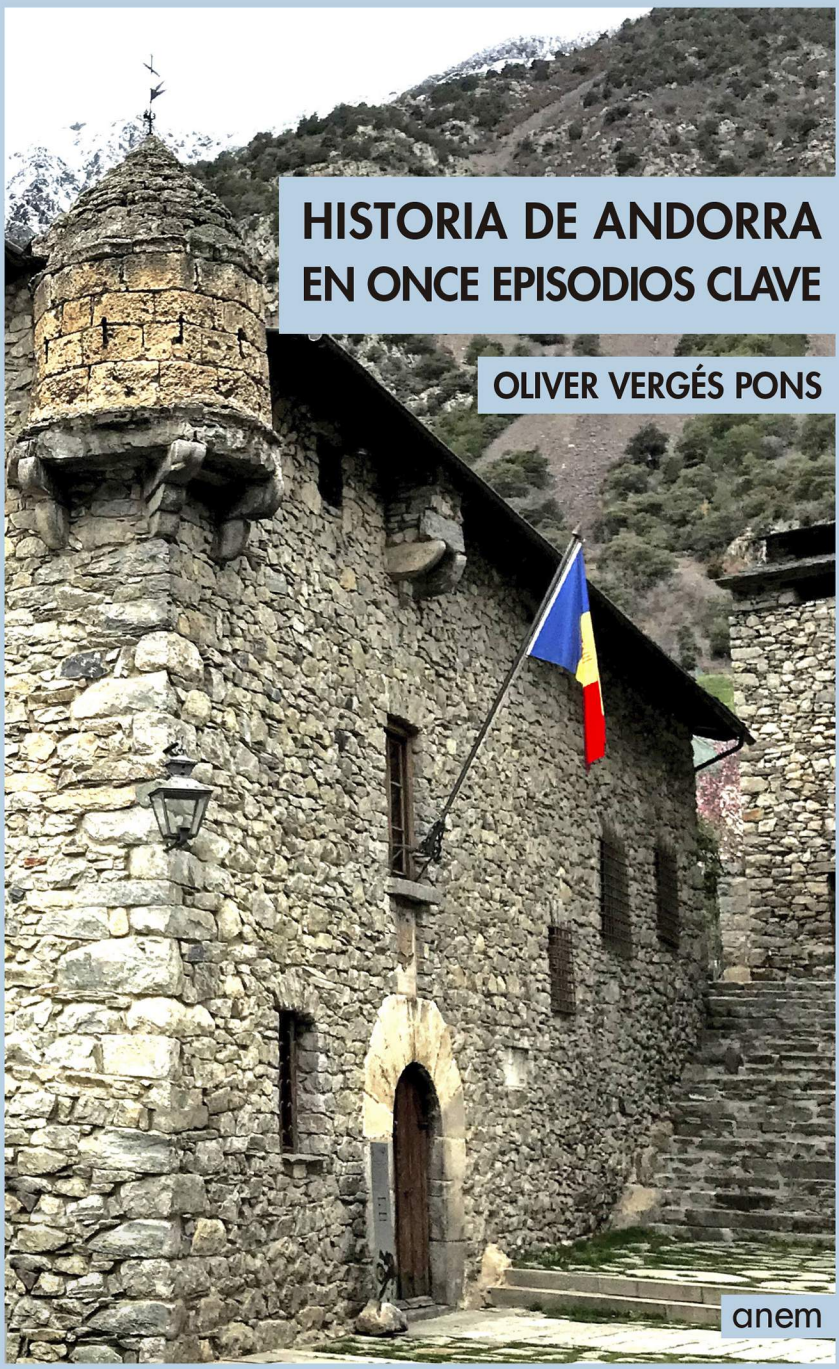

HISTORIA DE ANDORRA EN ONCE EPISODIOS CLAVE

OLIVER VERGÉS PONS

anem

HISTORIA DE ANDORRA EN ONCE EPISODIOS CLAVE

OLIVER VERGÉS PONS

anem
EDITORS

Historia de Andorra en once episodios clave
© Oliver Vergés Pons

Primera edición: *Història d'Andorra en onze claus*, 2016, © Anem Editors

De esta edición:
Diseño y maquetación: Oliver Vergés Pons
© Anem Editors, abril de 2019
Principat d'Andorra
www.anemeditors.com · @anemeditors

Depósito legal AND.167-2019
ISBN 978-99920-65-17-4 (Anem Editors · Andorra)
ISBN 978-84-120042-3-6 (Anem Editors, SL · España)

Impreso en Imprenta Envalira

Esta edición ha merecido una ayuda del Ministeri de Cultura, Joventut i Esports del Govern d'Andorra.

Todos los derechos reservados. Sin la autorización escrita de los titulares del copyright, quedan prohibidas las reproducciones totales o parciales de esta obra a través de cualquier procedimiento.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	7
1000	11
1133	21
1208	29
1278	41
1419	51
1589	61
1748	69
1806	79
1866	89
1933	99
1993	109
BIBLIOGRAFÍA	119

INTRODUCCIÓN

Si observamos la evolución histórica de la Europa occidental en los últimos quinientos años, parece casi imposible que hoy en día exista un pequeño estado independiente en el seno de los Pirineos de tan solo 468 km^2. El país en cuestión, Andorra, podríamos considerarlo una anomalía histórica, y más teniendo en cuenta que a norte y sur de sus fronteras limita con dos grandes estados como son Francia y España. Uno y otro, a lo largo de la época moderna, fueron dos de las monarquías más fuertes de Europa y resulta extraño que aquellas potencias centralizadoras y conquistadoras permitiesen la supervivencia de un territorio como Andorra. La historia nos enseña que todo tiene un porqué y una explicación.

Frente a la compleja situación que vivió el Principado en el siglo XVIII, Andorra se dotó de una historia propia recogida en las páginas del famoso *Manual Digest*, de Antoni Fiter y Rossell (1748). Según se cuenta en ese compendio, los musulmanes conquistaron los valles andorranos y Carlomagno los liberó, retornándolos a la órbita de la Europa cristiana. Incluso hay un documento falso, elaborado en el siglo XII, que dice que Carlomagno y su hijo Luis el Piadoso, después de delimitar el territorio andorrano, concedieron a sus

habitantes el derecho a no estar sometidos a ningún tributo, a excepción de los imperiales, y a administrarse libremente la justicia.

Para hacer frente a la necesidad concreta de sobrevivir entre dos grandes monarquías, Andorra se dotó de su propia historia mítica, una historia que otorga a los andorranos un pasado y una idiosincrasia propios respecto a sus vecinos catalanes, españoles y franceses.

Pese a esta *mitología* andorrana, lo cierto es que la historia del Principado es bastante más prosaica y fruto de la casualidad, de la suerte y de una cierta tozudez montañesa, que no de la culminación de un glorioso destino previamente escrito. Esto, en ningún caso, quita valor a la historia andorrana, ni mucho menos. No hay una historia mejor ni una peor, simplemente hay una Historia que hay que conocer para entender la propia realidad. Este es el principal propósito de las páginas que siguen. Con voluntad divulgativa, pero manteniendo el rigor necesario para acercarse al pasado, intentaremos desgranar los momentos clave que han permitido que a día de hoy Andorra sea lo que es, un estado libre y soberano. Son once fechas, once episodios en que un hecho o una decisión han permitido la supervivencia como entidad de los valles del Valira o que han hecho del territorio lo que es hoy en día.

Dejaremos de lado la historia de Andorra antes de Andorra, aquella historia anterior a la génesis de la entidad política que aquí analizamos. Es cierto que desde la prehistoria hay poblamiento en estos valles,

como demuestran los yacimientos de la Balma de la Margineda en Sant Julià de Lòria y del Roc del Oral en Encamp; también sabemos, gracias a Polibio, que cuando el cartaginés Aníbal atravesó los Pirineos con sus elefantes por esta zona habitaban los *andosinos*, un pueblo de filiación iberovasca, quizá un subgrupo de los ceretanos. Pero esta no es la historia de Andorra. Es, en todo caso, la historia del espacio geográfico sobre el cual hoy se asienta el estado andorrano. En estas páginas tan sólo queremos reseguir los pasos que han dado lugar a la realidad estatal presente, con el fin que todo aquel que quiera acercarse a la historia de estos valles, habite o no en ellos, pueda entender el porqué y el cómo de lo que vive y ve.

A lo largo de estas páginas conoceremos las primeras menciones documentales de Andorra; sabremos cómo se produjo la creación del feudo episcopal andorrano; qué papel tuvieron los Caboet, los Castellbò y los Foix en la historia de los valles; qué fue el llamado *Pariatge** de Andorra; cuándo comenzó a tomar forma la institución representativa de los andorranos conocida cómo el Consejo de la Tierra; por qué el máximo dirigente de Francia es, al mismo tiempo, copríncipe de Andorra; cómo se mantuvo la independencia de los valles a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX; qué significó la Nueva Reforma; qué cambios se produjeron

* Régimen a través del cual dos jurisdicciones, alternativa o simultáneamente, obran en un mismo territorio. Documento que reconoce esa cosoberanía. No existe traducción al castellano de este término.

a mediados del siglo XX en el país; y cuando los andorranos se convirtieron en amos y señores de su propio destino. Es seguro que muchas cosas van a quedar en el tintero, pero creemos que estos episodios pueden servir para entender qué es Andorra y cómo ha llegado a la actualidad.

Como veremos, a excepción del año mil, en que los habitantes de los valles se opusieron a la feudalización del territorio, y del 1419, en que apostaron por tener un consejo representativo propio, los andorranos han participado en pocas ocasiones en la dirección de lo que tendría que marcar su propio destino. La suerte de Andorra a menudo se ha jugado lejos del Principado, y a veces ha dependido más del azar, de la casualidad y del equilibrio de poderes externos que no de la voluntad expresa de afianzar la independencia del territorio. En este sentido, la realidad general de la Europa occidental así como la realidad interna de Francia y de España ayudan, y mucho, a entender la historia de Andorra.

Esperamos que estos episodios que intentan explicar mil años de historia andorrana, desde las primeras menciones documentales en el siglo IX hasta el día en que los andorranos se convirtieron en maestros de su futuro en 1993, sirvan para explicar qué es Andorra.

No podemos caminar hacia el futuro sin saber quiénes somos, y no podemos saber quiénes somos sin volver la vista atrás y ver de dónde venimos.

1000

Beatus de la Seu de Urgell. Archivo Diocesano de Urgell.

De las primeras menciones documentales de Andorra y de cómo los habitantes de los valles del Valira destruyen el castillo condal de Bragafolls, evitando así la señorialización del territorio y manteniendo vínculos directos entre caps de casa *y* señor.

Tanto la historia legendaria como el himno del Principado de Andorra cuentan que el emperador Carlomagno liberó los valles andorranos del dominio musulmán y concedió un estatus jurídico propio a sus habitantes. Podríamos decir que ésta es la leyenda fundacional de Andorra, y como todas las leyendas se basa en una realidad parcial. Es cierto que el territorio andorrano pasó a manos de Carlomagno a finales del siglo VIII, junto con Urgell y Cerdaña. Aun así, en aquel momento, Andorra dependía de los condes de Urgell, delegados de los emperadores y reyes francos, y ni los valles del Valira ni sus habitantes tenían un estatus diferenciado del resto de territorios condales. De hecho, no es hasta el siglo IX y fundamentalmente a finales del X que comenzamos a encontrar las primeras noticias documentales que reconocen a Andorra como un territorio concreto, un espacio territorialmente delimitado, sin que eso signifique que estemos hablando de unos valles independientes.

Las primeras menciones documentales de Andorra

En el año 711 los musulmanes entran en la península ibérica y en relativamente poco tiempo la conquistan

de abajo a arriba. El reino visigodo, que durante dos siglos ha dominado toda la región, desaparece en cuestión de pocos años. Los Pirineos tampoco representan una barrera para frenar el avance de los musulmanes, los cuales rápidamente consolidan su dominio sobre Narbona. A medida que los musulmanes avanzan hacia el norte, con todo, empiezan a chocar con la resistencia del poder franco. Poco a poco, los guerreros de más allá de los Pirineos avanzan hacia el sur y, en el 759, Narbona es perdida para los intereses musulmanes. El salto definitivo de los francos hacia el sur de la cordillera pirenaica se produce con el establecimiento del dominio carolingio sobre los territorios de Urgell, Cerdaña y Girona hacia 785. En aquel momento, Andorra también deja de formar parte del mundo musulmán y se convierte en un territorio propio de la monarquía franca. A lo largo de los siglos IX y X, los valles de Andorra son una pieza más del condado de Urgell sin ningún estatus territorial propio. Son uno de los diversos dominios que tienen los condes y, de hecho, ni las parroquias de Andorra son aún en aquellos años propiedad del obispado.

Una de las primeras menciones de Andorra como territorio definido data del año 843, cuando el emperador Carlos el Calvo da a Sunifredo I, conde de Urgell y de Cerdaña, diversas propiedades, entre las cuales figuran los valles de Andorra. Por otra parte, ya en la segunda mitad del siglo IX, encontramos uno de los primeros documentos que reconoce Andorra como una entidad territorial llamada *pagus*. Se trata

también de un precepto del emperador Carlos el Calvo, fechado el año 860, en que reconoce las posesiones que el obispado de Urgell tiene en aquel momento y, además, le corrobora la percepción de diversos diezmos percibidos en los mismos valles andorranos. Debemos tener presente que, en aquellos momentos, los condados son un conjunto de *pagus* y territorios unidos bajo la soberanía de un conde y el de Urgell no es una excepción. Andorra, o el *pagus andorrano*, es una más de estas entidades territoriales bajo la soberanía de los señores de Urgell.

Ya hacia finales del siglo X, los condes urgelitanos empiezan a tener en la frontera con el mundo musulmán su principal punto de interés, tanto desde el punto de vista político como económico. Eso hace que, poco a poco, los soberanos del condado empiecen a ceder sus propiedades más septentrionales, un proceso que beneficia de manera clara a los obispos de la Seu de Urgell y a los vizcondes de Urgell. Así es cómo en el año 988, los obispos permutan diversas propiedades que tienen en la Cataluña central por otras de condales situadas al norte, en Andorra, y es así también cómo en el 989 los vizcondes adquieren, por compra, el valle de Castellbò. A partir de aquel 988, los obispos se convierten en señores de las villas de Laurèdia, Santa Coloma, Andorra, Ordino y otros lugares no especificados situados en el valle de Andorra, cosa que queda reflejada en otros importantes documentos del momento. Estas donaciones, compras o permutas de finales del siglo X prefiguran el futuro de la historia andorrana, ya que los beneficiarios se convertirán en

los dos grandes poderes que durante los siglos XII y XIII se enfrentarán por la hegemonía del Pirineo.

Por otro lado, en el acta de consagración de la Seu de Urgell, un documento presumiblemente falso datado del año 819 pero redactado hacia principios del XI, aparecen mencionadas como dominio episcopal, entre otras, las parroquias del valle de Andorra; es decir, las parroquias de Laurèdia, Andorra, Santa Coloma, la Massana, Ordino, Encamp y Canillo. Lo mismo sucede con la bula que en el año 1001 el papa Silvestre II entrega al obispo Sala de la Seu, en la cual también se reconocen los dominios andorranos del obispo. Lo que es más interesante de estos documentos es que presentan Andorra como un territorio concreto, equiparable a los territorios de Berga, Pallars, Ribagorza o de Urgell, por ejemplo. En ningún caso se pone en duda que Andorra forme parte del condado de Urgell, pero los valles andorranos son definidos como una entidad territorial propia y específica.

La destrucción del castillo de Bragafolls

A lo largo del siglo X, a medida que el antiguo imperio carolingio se desintegra, los príncipes territoriales de la Europa occidental empiezan a imponer su ley. Aunque hay diferencias locales, lo cierto es que el fenómeno de la señorialización y de la patrimonialización es bastante generalizado, hasta el punto en que da lugar a un modelo social, político y económico que recibe el nombre de feudalismo. Dicho proceso, entre otros

aspectos, consiste en la imposición total por parte de los señores feudales de un firme control sobre la población, eminentemente campesina, y en la percepción de rentas por parte de los grupos dominantes. Puede que una de las imágenes que mejor representa la nueva realidad es la construcción de castillos, unas edificaciones que sirven a los poderosos para imponer su dominio en los territorios dependientes y al campesinado.

Desde la Antigüedad tardía existe, en Andorra, el castillo del Roc de Enclar, una construcción utilizada como defensa en los momentos convulsos posteriores al fin del imperio romano, en tiempos de las migraciones de los pueblos germánicos o en el momento de la llegada de los musulmanes. Hacia el siglo X, el castillo está en poder de los condes, como señores de Andorra. Con todo, el conde Borrell II de Barcelona–Urgell hace construir otra fortificación, llamada Bragafolls, de la cual no se conoce la ubicación exacta, aunque generalmente se sitúa en un punto elevado de la actual parroquia de Sant Julià de Lòria o al sur de la de Andorra la Vella. La construcción de este castillo tiene por objetivo someter las comunidades de los valles de Andorra al dominio de los condes de Urgell a través del cobro de rentas. Aunque sabemos poco de lo que sucede en aquel momento, parece ser que a finales del siglo X el castillo es destruido por parte de los andorranos, presumiblemente contrarios al establecimiento de un firme dominio señorial sobre los valles donde habitan. Por otro lado, consta que el castillo de Enclar, en el siglo XII, se encuentra en ruinas. Parecería, por lo tanto, que hacia el año mil, en un proceso generalizado de señorialización y de sumisión

de las comunidades campesinas, los andorranos resisten los embates condales y señoriales.

Como los condes están esencialmente interesados en la frontera con el mundo musulmán, al sur, los problemas de los valles, en estas fechas, no hacen más que reafirmarlos más aún en su decisión de desprenderse de estos dominios a favor del obispado. Si bien es cierto que Andorra es una zona de paso importante, Lleida y Balaguer son, para los condes, conquistas bastante más apetitosas, de aquí que, finalmente, los habitantes de los valles del Valira se salgan con la suya.

Uno de los principales efectos que tiene la destrucción de Bragafolls y el poco interés de los condes de imponerse en Andorra es que, a diferencia de sus vecinos del norte y sur de los Pirineos, las comunidades andorranas pueden continuar viviendo sin estar directamente subyugadas a las arbitrarias rentas feudales, manteniendo el pago de unos tributos de época carolingia. En este contexto, las casas, las familias, son las interlocutoras directas con el señor del dominio eminente de Andorra, una situación que se prolonga hasta que los conflictos entre los obispos de Urgell y los Foix–Castellbò trastornan los valles del Valira y todo el Pirineo. Los obispos urgelitanos, por su parte, parece que aprenden la lección y prefieren actuar con cautela a la hora de tratar con Andorra en vez de intentar imponer su dominio a golpe de castillo.

*c.*980. Destrucción del castillo de Bragafolls en una fecha indeterminada.

985. Saqueo de Barcelona por parte de Almanzor y sus ejércitos.

988. Fin de la dinastía carolíngia. Hugo Capeto es coronado rey de Francia.

—Borrell II permuta los alodios que posee en Andorra por otros que le entrega el obispo Sala.

993. Deceso del conde Borrell II. Inicio del gobierno de Ermengol I en Urgell.

996. Otón III es coronado emperador del Sacro Imperio Romanogermánico.

999. Inicio del pontificado del papa Silvestre II.

1009. Inicio de la guerra civil en Al-Ándalus que acabará con el califato de Córdoba en 1031.

1010. Deceso del conde Ermengol I y del obispo Sala.

Historia de Andorra en once episodios clave

¿A qué se debe que Andorra sea hoy día un estado soberano? ¿Qué supuso la destrucción del castillo de Bragafolls? ¿Qué papel han jugado en la historia andorrana los obispos de Urgell, los Caboet, los Castellbò o los Foix? ¿Qué es el *Pariatge* y qué supuso para el Principado de Andorra? ¿Y el *Manual Digest*? ¿Hasta qué punto los habitantes de los valles del Valira han sido realmente protagonistas de la historia de su país?

Con voluntad divulgativa, pero manteniendo el rigor necesario para acercarse al pasado, el presente libro pretende responder a estas preguntas narrando once episodios clave para entender qué es Andorra y cómo ha llegado hasta nuestros días siendo un estado libre y soberano. Se trata de once momentos en que ciertos hechos o ciertas decisiones han permitido la supervivencia de Andorra como entidad o que han hecho que este territorio sea lo que es hoy. Mil años de un país narrados a través de los principales latidos de su Historia.

anem
EDITORS

9 789992 065174